



MINISTERIO DE SALUD



N° 085 -2012/SIS

Resolución Jefatural

Lima, 11 JUN 2012

VISTO: El Memorando N° 1090-2012-SIS-OGAR de la Oficina General de Administración de Recursos, el Informe N° 058-2012-SIS-OGAR/SGT, de la Sub Gerencia de Tesorería y el Informe N° 170-2012-SIS/OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

CONSIDERANDO:

Que, en el marco de la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público, los fondos que financian el Presupuesto Institucional, así como aquellos que son administrados en la modalidad de Encargos se centralizan en la Tesorería y deben ser depositados y manejados a través de las cuentas bancarias abiertas a nombre de la Unidad Ejecutora;

Que, es necesario proceder a la designación de los responsables del manejo de las subcuentas bancarias de gasto y fondos provenientes de las fuentes de financiamiento Recursos Directamente Recaudados, Donaciones y Transferencias, correspondientes a la Unidad Ejecutora N° 002 Fondo Intangible Solidario de Salud - FISSAL (1423); para el manejo de fondos;

SE RESUELVE:

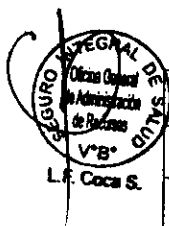
Artículo Único.- Designar a los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora N° 002 Fondo Intangible Solidario de Salud – FISSAL (1423), de acuerdo al siguiente detalle:

1. De los Titulares

Apellidos y Nombres	Cargo
a) Aldana Carrasco, José Emilio	Administrador (e)
b) Pacheco Linares, Javier Francisco	Tesorero (e)

Regístrese y comuníquese,

JOSE CARLOS DEL CARMEN SARA
Jefe Institucional del Seguro Integral de Salud (e)





MINISTERIO DE SALUD



FE DE ERRATAS

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 085-2012/SIS

En la parte Resolutiva

DICE:

Artículo Único.- Designar a los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora N° 002 Fondo Intangible Solidario de Salud – FISSAL (1423), de acuerdo al siguiente detalle:

1. De los Titulares

Apellidos y Nombres	Cargo
a) Aldana Carrasco, José Emilio	Administrador (e)
b) Pacheco Linares, Javier Francisco	Tesorero (e)

DEBE DECIR:

Artículo Único.- Designar a los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora N° 002 Fondo Intangible Solidario de Salud – FISSAL (1423), de acuerdo al siguiente detalle:

1. De los Titulares

Apellidos y Nombres	Cargo
a) Aldana Carrasco, José Emilio	Administrador (e)
b) Pacheco Linares, Francisco Javier	Tesorero (e)

Regístrese y Comuníquese



JOSÉ CARLOS DEL CARMEN SARA
Jefe Institucional del Seguro Integral de Salud (e)



San Miguel, 13 de junio de 2012